

Secretaría Distrital de Planeación

Subsecretaría de Planeación Socioeconómica – Dirección de Políticas Sectoriales

Informe de Seguimiento Plan de Acción Política Pública de Actividades Sexuales
Pagadas (2020 – 2029) Documento CONPES D.C. No. 11

Corte: Diciembre 31 de 2021

Mayo 2022

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de seguimiento corresponde a los avances en la implementación de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas – PPASP, como parte del ejercicio que desde la Secretaría Distrital de Planeación se realiza para generar información acerca de las gestiones que lidera el Distrito Capital en cumplimiento de las funciones y misionalidad, con el objetivo de dar respuesta a las problemáticas sociales y económicas de las diversas poblaciones que habitan en el territorio urbano y rural de Bogotá. En este sentido, las tareas adelantadas por los sectores, a partir de la fecha de adopción de las diferentes políticas que conforman el ecosistema de políticas públicas del Distrito Capital, se analizan para generar información útil en el control de la ciudadanía y la valoración al interior de la Administración Distrital sobre la necesidad de posibles ajustes para asegurar que se alcancen los objetivos propuestos.

Este análisis fue elaborado, a partir de la información de los avances suministrados por cada una de las entidades responsables de la implementación de los productos de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas, los cuales fueron consolidados y remitidos por el sector mujeres, líder de implementación de la presente política pública. Los avances de los objetivos se obtienen haciendo la medición respecto a la meta de la vigencia, es decir, se obtiene el avance acumulado al corte de la vigencia y se hace un ajuste de los



avances alcanzados para aquellos productos que exceden un avance de 100%, con el fin que ningún producto por sí solo tenga un peso relativo mayor al definido en el plan de acción de la política pública.

De forma general, para el cálculo de los avances de los productos se hace una suma ponderada de los avances acumulados, de acuerdo con la ponderación relativa del producto que les fue asignado al momento de adoptar el plan de acción de la política, y que se encuentran en ejecución a corte de Diciembre 31 de 2021.

Las brechas para la política, los objetivos y los productos, se calculan restando la trayectoria ideal con el avance acumulado. Dado lo anteriormente expuesto, la brecha de la política (acumulada) puede ser positiva mientras que la de los objetivos específicos (vigencia) es negativa.

2. JUSTIFICACIÓN

La Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas, aprobada en el marco del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (Documento CONPES D.C. No. 11) el 26 de diciembre de 2019, constituye una apuesta por una aproximación distinta al abordaje desde el control sanitario, territorial y administrativo (medidas higiénico-sanitarias, de ordenamiento territorial y policivas), para afrontar el tema desde una postura garantista de derechos de las personas que realizan actividades sexuales pagadas, alejándose tajantemente de toda forma de violencia o delito sexual y buscando por el contrario su visibilización, en procura de la prevención, control y sanción de estos.



La Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas, tiene como objetivo general “contribuir a la transformación de las condiciones políticas, culturales, sociales y económicas que restringen el goce efectivo de derechos de las personas que realizan actividades sexuales pagadas en el Distrito Capital.

Para el año 2020, con ocasión de la expedición del Plan Distrital de Desarrollo “Por un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, se inicia el proceso de armonización para la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas, proceso que se ve afectado por las consecuencias de la pandemia por Covid-19, por lo tanto, para esto fue necesario realizar un proceso de concertación, ajuste de inclusión de nuevos productos, por parte de los sectores, enmarcando sus productos y costos estimados a la situación presente de las personas que realizan actividades sexuales pagadas, así como a los nuevos proyectos de inversión, metas sectoriales y necesidades del Distrito.

3. AVANCE ACUMULADO DE LA POLÍTICA

Esta sección presenta el informe de seguimiento de la política para el año 2021 y el avance acumulado con corte a Diciembre 31 del plan de acción que se encontraba vigente. Los avances se presentan teniendo en cuenta los objetivos específicos y productos definidos como aporte para el cumplimiento de dichos objetivos, según la cadena de valor. Así, la información cuantitativa y cualitativa con la cual se realiza este informe de seguimiento fue consolidada para el reporte por la Secretaría Distrital de la Mujer.

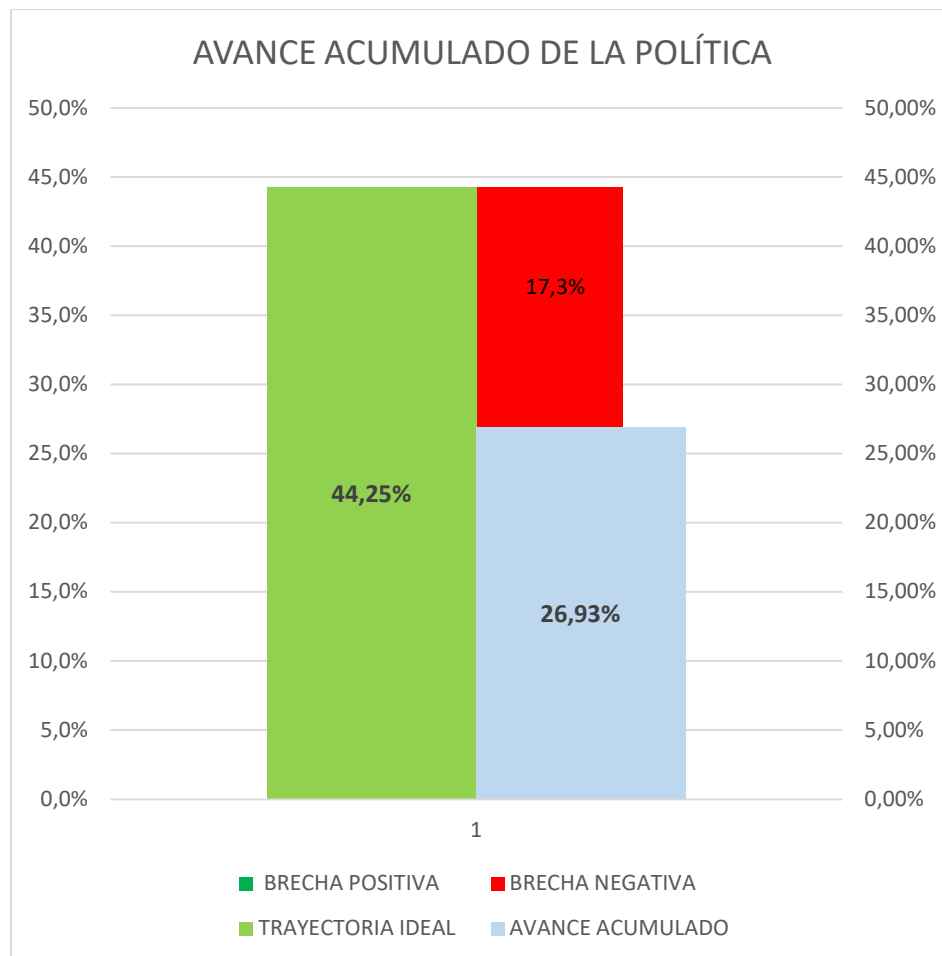
Para promover el cumplimiento de los objetivos propuestos, la Secretaría Distrital de la Mujer, es la entidad líder de acompañar la implementación; en esta política participan 13 sectores como responsables y corresponsables. Las entidades distritales se articulan en el desarrollo de los objetivos específicos y con el fin de



lograr cambios positivos en los resultados fijados en el plan de acción de la política.

Para el corte a Diciembre 31 de 2021, el avance acumulado de la política alcanzó un 26,93%. Entendiendo que la trayectoria ideal de implementación debería ser de 44,25% de avance, actualmente tiene una brecha negativa de 17,3%. Este comportamiento se explica principalmente por el poco avance del Objetivo 3. Disminuir los diferentes tipos de discriminación y estigmatización que afectan el bienestar de las personas que realizan actividades sexuales pagadas.

Gráfico 1. Avance de la Política Pública



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2021 Política Pública

Para los cálculos de avance de la política se utilizan los reportes cuantitativos acumulados de los productos, divididos por la meta final, dicho valor es multiplicado por el ponderador correspondiente a cada producto, y finalmente los resultados se suman para calcular el avance de ejecución de la política.

Por otro lado, la trayectoria ideal de la política es calculada dividiendo la meta acumulada hasta la vigencia sobre la meta final y terminando igualmente con la suma de este resultado multiplicado por las ponderaciones de los productos.

4. AVANCES POR OBJETIVOS HASTA LA VIGENCIA

La política pública y su plan de acción están compuestos por 4 objetivos específicos y 60 productos hasta el año 2021. Los objetivos específicos de esta política son:

Objetivo 1. Implementar una oferta institucional que propenda por el reconocimiento, garantía y restitución de los derechos de las personas que realizan actividades sexuales pagadas, fortaleciendo sus capacidades individuales y colectivas desde los enfoques de género y diferencial.

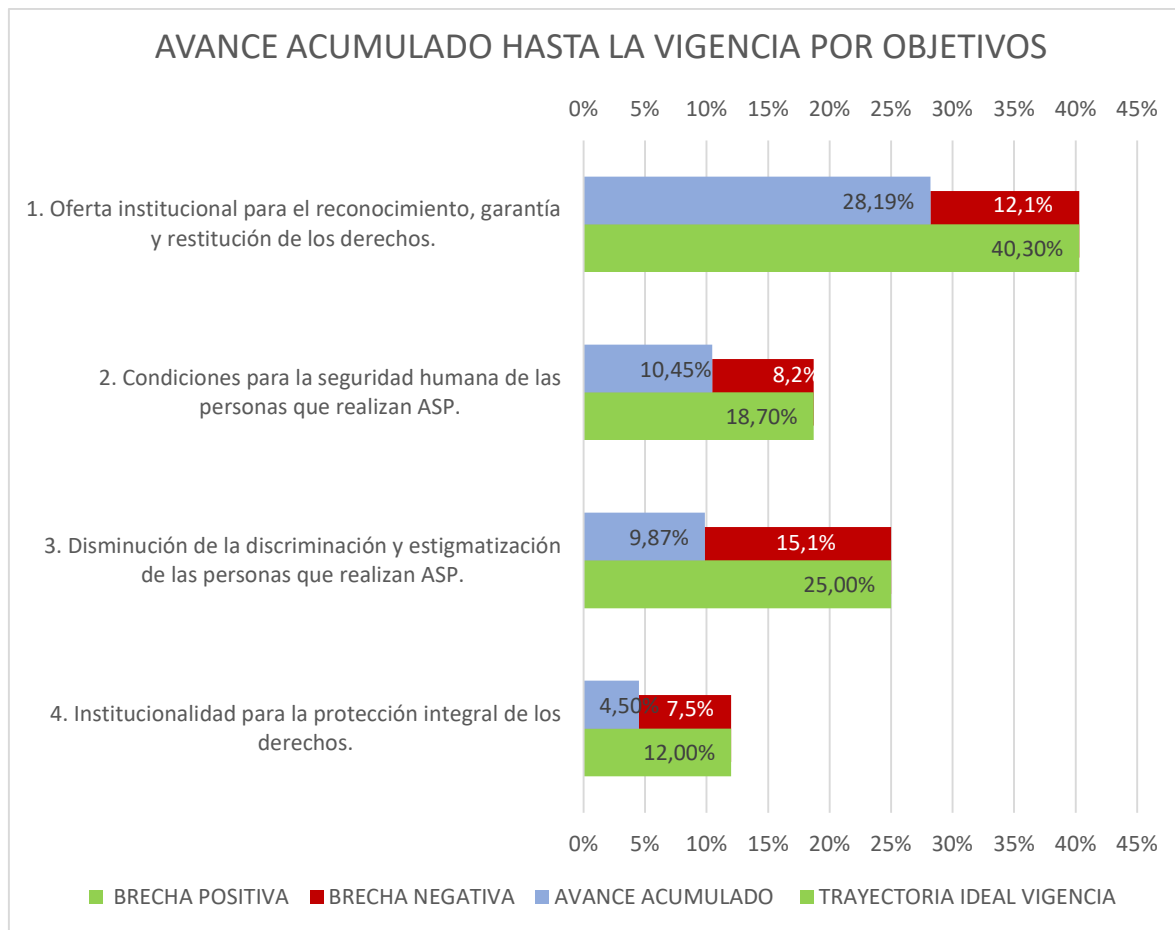
Objetivo 2. Ampliar condiciones para la seguridad humana de las personas que realizan actividades sexuales pagadas.

Objetivo 3. Disminuir los diferentes tipos de discriminación y estigmatización que afectan el bienestar de las personas que realizan actividades sexuales pagadas.

Objetivo 4. Crear la institucionalidad para la protección integral de los derechos de las personas que realizan actividades sexuales pagadas.



Gráfico 2. Avance de la política por objetivos



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2021 Política Pública

En la gráfica anterior se presenta la trayectoria ideal de los objetivos que conforman la política (barras en verde) y que se acompañan del avance efectivamente evidenciado para dichos propósitos específicos (en azul). Al hacer la resta del avance real con la trayectoria ideal se puede encontrar una brecha negativa (en rojo). De no haber brecha se puede interpretar que el objetivo cumplió con la meta programada para la vigencia.

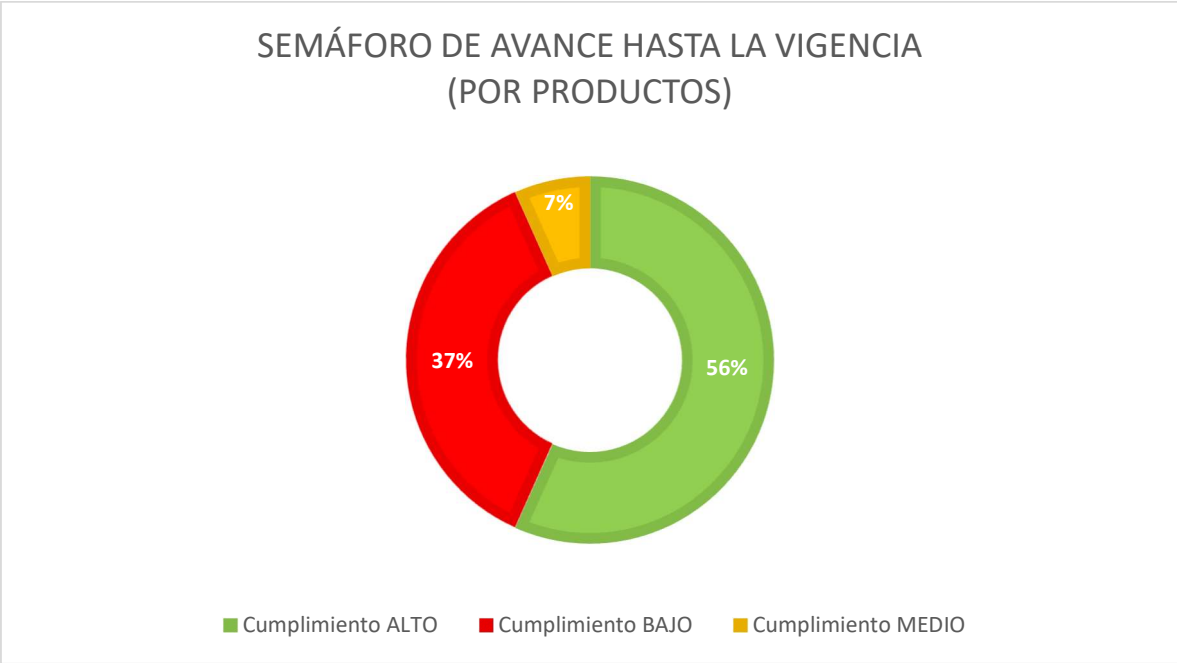
El objetivo 1 presenta una brecha negativa de 12,1%. El objetivo 2 presenta una brecha negativa de 8,2%. El objetivo 3 presenta una brecha negativa de 15,1%. El objetivo 4 presenta una brecha negativa de 7,5%.

5. SEMÁFORO DE LA POLÍTICA

Con la intención de explicar en detalle cuáles son los productos de la política que pueden estar jalonando la implementación hacia un mayor o menor nivel de avance, se construyeron una serie de mediciones tipo ‘semáforo’, de forma que se pueda identificar diferentes niveles de cumplimiento desde la adopción de la política.

Los productos con un avance superior a 75% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en un avance alto y tienen asignado el color verde. Aquellos que han alcanzado un avance en el rango de 51%-75% se consideran con un cumplimiento medio y presentan en color amarillo. Por su parte, el color rojo identifica los productos con un avance bajo, menor o igual al 50%.

Gráfico 3. Semáforo de avance de la Vigencia por productos

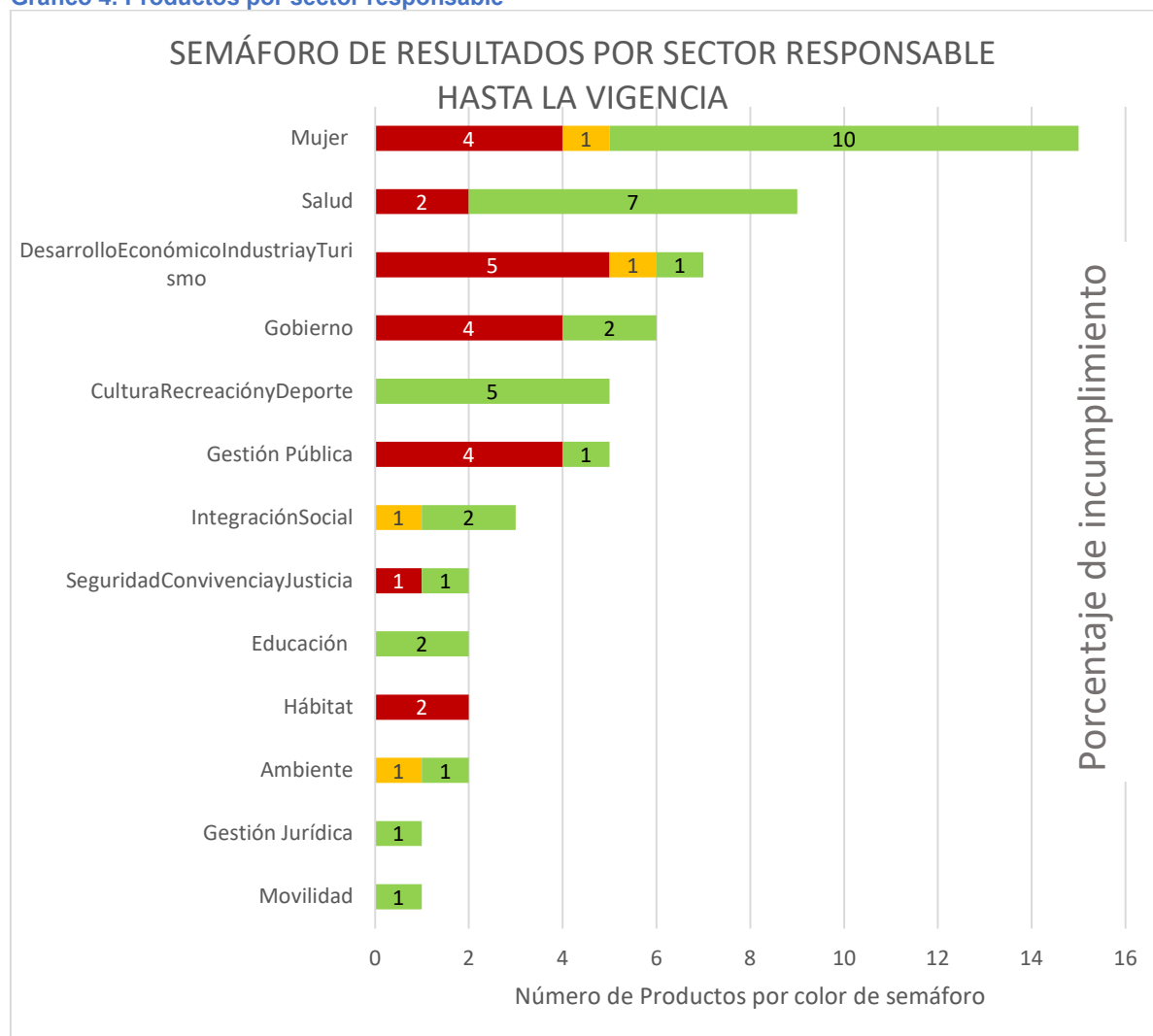


Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2021 Política Pública

La gráfica anterior muestra el porcentaje de productos que se encuentran en los respectivos rangos de avance mencionados anteriormente. Para esta política, un 56% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento alto, el 7% se encuentra con un nivel de cumplimiento medio y el 37% se encuentran en riesgo de no alcanzar a ejecutarse según la meta planeada para la presente vigencia.

6. PRODUCTOS POR SECTOR RESPONSABLE

Gráfico 4. Productos por sector responsable



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2021 Política Pública

La gráfica anterior muestra la cantidad y porcentaje de incumplimiento de los productos de cada sector responsable que participa en la implementación de la política pública desde el gobierno Distrital. Con relación a la ejecución por sectores, se identifica que el sector Educación presenta mayores niveles de ejecución de los productos en el plan de acción de la política, mientras que el sector Hábitat presenta el menor nivel de ejecución. El sector con más productos a cargo es mujeres y tiene 4 productos en riesgo de incumplimiento, Además, se encuentra en riesgo de incumplimiento 5 productos a cargo del sector Desarrollo Económico, entendiendo que una de las principales demandas de la población reflejada en la caracterización, se relaciona con oportunidades laborales y de emprendimiento.

7. LOGROS Y ALERTAS

El plan de acción de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas en el año 2021 se ajustó para integrar 18 productos nuevos, de los sectores Integración Social, Planeación y Mujeres, los cuales buscan fortalecer la oferta institucional para la restitución de los derechos y ampliar las condiciones para la seguridad humana de las personas que realizan actividades sexuales pagadas en Bogotá. Así mismo, se armonizaron metas, indicadores, resultados, entidades responsables, recursos estimados para la efectiva implementación de 55 productos que se vienen ejecutando en el plan de acción de esta política y para ofrecer una atención pertinente en razón a las medidas de bioseguridad que se tomaron para prevenir la propagación del coronavirus.

Para la vigencia la implementación de la política logró un avance óptimo en el 57% de los productos, los sectores con mayor aporte en la ejecución son: Mujer, Salud, Cultura, Recreación y Deporte y Gobierno con 24 productos con un alto nivel de cumplimiento.



Como reto para las próximas vigencias se identifica la necesidad de avanzar en la implementación de los objetivos 3 Transformación de imaginarios y el 1 Acceso a servicios sociales, los cuales son lo que presentan la más alta brecha negativa en relación con la trayectoria ideal de ejecución.

En la implementación de los productos de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas se recomienda fortalecer la mirada territorial de la atención de las personas que realizan actividades sexuales pagadas y continuar con las intervenciones con una mirada integral como la que se realiza en “Casa de Todas”, en localidades como Kennedy, Chapinero, Barrios Unidos y Tunjuelito, toda vez que en el diagnóstico de la política pública se evidencia que 45% de las personas que realizan actividades sexuales pagadas lo hacen en estas localidades.

Se sugiere a la Secretaría Distrital de la Mujer como entidad rectora de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas generar un espacio de coordinación interinstitucional con las entidades que tienen productos a cargo en esta política, que permita fortalecer la implementación, realizar el seguimiento y plantear alternativas frente a las dificultades en la ejecución y reportes de avance de los productos concertados, teniendo en cuenta los objetivos que más brecha negativa presentan y los sectores que tienen productos con riesgo de incumplimiento.



Anexo 1: Semáforo de indicadores de producto

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Porcentaje de Avance Hasta la Vigencia	Porcentaje de avance Acumulado 2021
1.1.1. Emprendimientos desarrollados a través de apoyo técnico y financiero para personas que realizan actividades sexuales pagadas y de quienes desarrollan labores logísticas y administrativas en establecimientos de contacto y servicio para estas.	Número de emprendimientos de las personas que realizan actividades sexuales pagadas y de quienes desarrollan labores logísticas y administrativas en establecimientos de contacto y servicio con apoyo técnico y financiero	6,6%	1,0%
1.1.2. Servicios de intermediación laboral ajustados a las características y capacidades de las personas que realizan actividades sexuales pagadas y quienes desarrollan labores logísticas y administrativas en establecimientos de contacto y servicio, que soliciten cambio o alternancia de la actividad que realizan	Personas remitidas a empleadores desde la SDDE que cumplen con los perfiles ocupacionales diferentes y/o adicionales a actividades sexuales pagadas.	2,1%	0,4%
1.1.3. Personas que realizan actividades sexuales pagadas y el personal logístico y administrativo de establecimientos de contacto y servicio en programas flexibles de formación para el trabajo en competencias transversales y/o laborales conforme a exigencias del mercado	Número de personas que realizan actividades sexuales pagadas, o personal logístico y administrativo de establecimientos de contacto y servicio; formadas en competencias transversales y/o laborales acorde con las exigencias del mercado laboral.	4,7%	0,9%
1.1.4 Diseño de producto para el acceso a créditos en condiciones más favorables que las del mercado, ajustadas a las características de las personas que realizan actividades sexuales pagadas, generados a través de alianzas entre el Distrito capital y entidades de economía solidaria	Número de diseño de producto para el acceso a créditos en condiciones más favorables que las del mercado	0,0%	0,0%
1.1.5. Estrategia de transversalización de inclusión laboral de las personas que realizan actividades sexuales pagadas en el Distrito Capital.	Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de transversalización de inclusión laboral de personas que realizan actividades sexuales pagadas en el Distrito	100,0%	40,0%
1.1.6. Acciones de promoción y sensibilización a los sectores productivos, asociaciones, colectividades, sindicatos y representantes de los trabajadores, sobre el derecho al trabajo digno y decente de las personas que realizan actividades sexuales pagadas	Número de sectores productivos, Asociaciones, Colectividades, Sindicatos y Representantes de los trabajadores sensibilizados sobre el derecho al trabajo digno y decente de las personas que realizan actividades sexuales pagadas	0,0%	0,0%
1.1.7 Formación y/o alistamiento financiero en finanzas personales y ahorro programado para las personas que realizan actividades sexuales pagadas y el personal administrativo y logístico de los establecimientos dedicados a las Actividades Sexuales Pagadas	Número de talleres en formación y/o alistamiento financiero en finanzas personales y ahorro programado para las personas que realizan actividades sexuales pagadas y el personal administrativo y logístico de los establecimientos dedicados a las Actividades Sexuales Pagadas	62,5%	12,5%
1.1.8 Víctimas del conflicto armado que ejerzan actividades sexuales pagadas en el Distrito Capital, vinculadas en la ruta de estabilización socioeconómica para la gestión de oportunidades de empleo, formación y emprendimiento	Número de personas incluidas en la ruta de estabilización socioeconómica para la gestión de oportunidades de empleo, formación y emprendimiento.	0,0%	0,0%
1.2.1. Monitoreo de las canalizaciones efectivas a las EAPB por equipos sectoriales e intersectoriales de las personas que realizan actividades sexuales pagadas., para la atención en salud.	Porcentaje de canalizaciones efectivas de personas que realizan actividades sexuales pagadas. a servicios de salud	100,0%	20,0%
1.2.2 Personas que participan en jornadas de sensibilización en gestión del riesgo individual para personas que realizan actividades sexuales pagadas en temas priorizados en establecimientos y calle.	Número de personas que realizan actividades sexuales pagadas. que participan en jornadas y talleres de gestión del riesgo individual.	731,8%	122,5%
1.2.3 Personas que participan en jornadas de sensibilización frente a la prevención de transformaciones artesanales corporales estéticas o identitarias para las personas que realizan actividades sexuales pagadas. Y personas que realizan actividades administrativas y logísticas en establecimientos de contacto y servicio de Actividades Sexuales Pagadas	Número de personas que realizan actividades sexuales pagadas., personas que realizan actividades administrativas y logísticas que participan en jornadas de sensibilización frente a la prevención de transformaciones artesanales corporales estéticas o identitarias	2729,0%	545,8%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Porcentaje de Avance Hasta la Vigencia	Porcentaje de avance acumulado 2021
1.2.4 Asesoría, tamizajes y canalización a las personas que realizan actividades sexuales pagadas relacionados con su salud sexual y reproductiva a través de actores institucionales y de base comunitaria	Número de personas que realizan actividades sexuales pagadas, con asesoría, tamizajes y canalización efectiva a través de actores institucionales y de base comunitaria	423,4%	44,8%
1.2.5 Preservativos distribuidos en zonas y lugares donde realizan actividades sexuales pagadas, como parte del cumplimiento del Acuerdo Distrital 143 de 2005 y el decreto 590 de 2015.	Numero de preservativos entregados en zonas y lugares donde se realizan actividades sexuales pagadas	29,3%	4,3%
1.2.6 Jornadas de orientación y asesoramiento frente al acceso al sistema general de salud de las personas que realizan actividades sexuales pagadas, en el marco de los derechos de las mujeres, género y diferencial.	Numero de Jornadas de orientación y asesoramiento frente al acceso al sistema general de salud de las personas que realizan actividades sexuales pagadas, en el marco de los derechos de las mujeres, género y diferencial.	100,0%	20,0%
1.2.7 Centros de escucha para la salud mental, sexual y reproductiva de las personas que realizan actividades sexuales pagadas, en las zonas de concentración de estas actividades.	Número de centros de escucha para la salud mental, sexual y reproductiva de las personas que realizan actividades sexuales pagadas, en las zonas de concentración de estas actividades operando.		
1.3.1. Espacios de educación formal flexible habilitados próximos a las zonas de concentración de los establecimientos y puntos de contacto y servicio donde las personas realizan actividades sexuales pagadas	Número de espacios de educación formal flexible en funcionamiento para personas que realizan actividades sexuales pagadas.	100,0%	100,0%
1.3.2. Estrategias educativas flexibles ajustadas e implementadas para las personas que realizan actividades sexuales pagadas	Numero de estrategias de educación flexibles ajustados e implementados para personas que realizan actividades sexuales pagadas.	100,0%	100,0%
1.4.1 Servicios de atención jurídica con enfoque diferencial para la garantía de los derechos de las personas que realizan actividades sexuales pagadas.	Numero de atenciones jurídicas a las personas que realizan actividades sexuales pagadas.	131,3%	26,3%
1.4.2. Servicios de intervención social para la generación y el fortalecimiento de redes de soporte personal, familiar e institucional con enfoque diferencial para las personas que realizan actividades sexuales pagadas.	Numero de servicios de intervención social para personas que realizan actividades sexuales pagadas y sus familias	157,7%	31,5%
1.4.3. Procesos de formación en la participación ciudadana, la incidencia política y el control social para las personas que realizan actividades sexuales pagadas y el personal logístico de los establecimientos de contacto y servicio de estas actividades	Número de procesos de formación en participación ciudadana para personas que realizan actividades sexuales pagadas y vinculados a la Actividades Sexuales Pagadas	75,0%	15,0%
1.4.4. Servicios de asistencia técnica y financiera para el desarrollo de procesos de asociatividad en pro de los derechos de las personas que realizan actividades sexuales pagadas y el personal logístico de los establecimientos de contacto y servicio de estas.	Número iniciativas de asociatividad en pro de los derechos de las personas que realizan actividades sexuales pagadas y del personal logístico de establecimientos de contacto y servicio apoyadas	10,0%	2,0%
1.4.5 Servicio de atención a las personas de los sectores sociales LGBTI que realizan actividades sexuales pagadas vinculados a los servicios sociales de la Subdirección para Asuntos LGBT.	Porcentaje de personas atendidas que realizan ASP pertenecientes a los sectores LGBTI vinculados a los servicios sociales de la Subdirección para Asuntos LGBT.	100,0%	100,0%
1.4.6 Servicios de atención psicosocial orientada al desarrollo personal y la ampliación de la salud mental con enfoque diferencial para las personas que realizan actividades sexuales pagadas.	Numero de atenciones psicosociales para personas que realizan actividades sexuales pagadas.	249,8%	50,0%
1.4.7. Actividades culturales, de recreación y de actividad física realizadas en las zonas de concentración de los establecimientos de contacto y servicio para las actividades sexuales pagadas.	Numero de actividades de Recreación y de Actividad Física realizadas en las zonas de concentración.	110,0%	22,0%
1.4.8. Acciones de mitigación del riesgo por la construcción del metro de Bogotá, para las personas que realizan actividades sexuales pagadas	Número de acciones de socialización sobre el proyecto metro de Bogotá, a las personas que realizan actividades sexuales pagadas	100,0%	28,6%
1.4.9. Apoyos para respaldar las iniciativas artísticas y culturales que realizan las personas que realizan actividades sexuales pagadas.	Número de actividades realizadas	100,0%	15,8%



Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Porcentaje de Avance Hasta la Vigencia	Porcentaje de avance Acumulado 2021
1.4.10. Estrategia Casa de Todas para la atención a personas que realizan actividades sexuales pagadas.	Porcentaje de implementación de la estrategia Casa de Todas	100,0%	100,0%
2.1.1 Acciones sectoriales e intersectoriales que contribuyan a mejorar el comportamiento sanitario de los establecimientos priorizados.	Porcentaje de establecimientos priorizados intervenidos	10000,0%	2000,0%
2.1.2 Visitas periódicas a establecimientos que realizan actividades sexuales pagadas para la supervisión de la gestión externa de los residuos hospitalarios y similares	Numero de visitas a establecimientos que realizan actividades sexuales pagadas para la supervisión de la gestión externa de los residuos hospitalarios y similares	50,0%	10,0%
2.1.3. Servicios de capacitación y asistencia técnica para el cumplimiento de las condiciones de operación de establecimientos de contacto y servicio de actividades sexuales pagadas dirigidas al personal logístico y administrativo, según lo definido en las normas vigentes (Sistema Unificado Distrital de Inspección, Vigilancia y Control -SUDIVC) y las condiciones de seguridad humanas (SH) en edificaciones y establecimientos.	Numero de servicios de capacitación y asistencia técnica para el cumplimiento de las condiciones de operación de establecimientos de contacto y servicio de actividades sexuales pagadas	0,0%	0,0%
2.1.4 Sistema para el monitoreo permanente, con datos abiertos y colaborativos para el reporte y seguimiento de la inspección, vigilancia y control de los establecimientos de contacto y servicio para actividades sexuales pagadas.	Porcentaje de avance para la operación del sistema de monitoreo	0,0%	0,0%
2.1.5. Sistema de Información del Régimen Legal y de divulgación normativa y jurisprudencial sobre las actividades sexuales pagadas actualizado.	Porcentaje de actualización del sistema de información del régimen legal y de divulgación normativa sobre las actividades sexuales pagadas	100,0%	100,0%
2.1.6 Asistencias técnicas a EAPB para la adopción de normas, protocolos relacionados con atención integral de la salud de las personas que realizan actividades sexuales pagadas y personal logístico y administrativo de establecimientos de contacto y servicios para estas.	Número de asistencias técnicas a EAPB para la adopción de normas, protocolos relacionados con atención integral de la salud de las personas que realizan y están vinculadas a las actividades sexuales pagadas.	100,0%	20,0%
2.2.1 Ruta de denuncia de riesgo frente a la libertad sexual, la integridad, los derechos de menores de 18 años y las faltas a la transparencia pública e institucional en los entornos de establecimientos de contacto y servicio de actividades sexuales pagadas.	Porcentaje de avance en la formulación de la ruta de denuncia de riesgo	0,0%	0,0%
2.2.2 Hijas e hijos menores de edad de personas que realizan actividades sexuales pagadas atendidos en los servicios sociales de la Subdirección para la Infancia.	Porcentaje de hijas e hijos menores de edad de personas que realizan actividades sexuales pagadas atendidos en los servicios sociales de la Subdirección para la Infancia.	100,0%	100,0%
2.2.3 Conformación de redes de las personas que realizan actividades sexuales pagadas para la generación de entornos protectores y de autocuidado	Número de acciones que generen redes de personas que realizan actividades sexuales pagadas.	150,0%	16,7%
2.2.4. Procesos de sensibilización para la prevención de comportamientos contrarios a la convivencia y canales de denuncia a los administradores de los establecimientos de contacto y servicio de actividades sexuales pagadas	Numero de talleres prevención de acciones contrarias a la convivencia y canales de denuncia	325,0%	325,0%
2.2.5 Acciones de integración local que vinculen a personas víctimas del conflicto armado que ejerzan actividades sexuales pagadas, en clave de integración comunitaria	Número de acciones de integración local que vinculen personas víctimas del conflicto armado que ejerzan actividades sexuales pagadas, en clave de integración comunitaria	0,0%	0,0%
2.3.1 Servicios públicos de iluminación permanentes en las zonas de concentración y contacto	Número de zonas de concentración y contacto de actividades sexuales pagadas. Con servicios públicos de iluminación permanentes	0,0%	0,0%
2.3.2 Servicios de capacitación y asistencia técnica para el personal logístico y administrativo de los establecimientos de contacto y servicio de actividades sexuales pagadas sobre procesos de manejo de residuos, separación en la fuente y reciclaje.	Numero de capacitaciones y asistencia técnica para el personal logístico y administrativo de los establecimientos de contacto y servicio de actividades sexuales pagadas sobre procesos de manejo de residuos, separación en la fuente y reciclaje.	0,1%	0,0%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Porcentaje de Avance Hasta la Vigencia	Porcentaje de avance Acumulado 2021
2.3.3 Acciones de educación ambiental a personas y establecimientos que realizan actividades sexuales pagadas	Porcentaje de implementación de las acciones de educación ambiental a personas y establecimientos que realizan actividades sexuales pagadas	100,0%	100,0%
3.1.1 Encuentros de intercambio de saberes y reflexión pública en torno a las actividades sexuales pagadas.	Numero de encuentros de intercambio de saberes y reflexión pública en torno a las actividades sexuales pagadas.	100,0%	20,0%
3.1.2 Servicios de mediación en los entornos inmediatos de las zonas de concentración de establecimientos y de contacto en calle donde se ofrecen y/o realizan actividades sexuales pagadas.	Numero de servicios de mediación profesional y resolución de conflictos.	0,0%	0,0%
3.1.3 Estrategias de cambio cultural para la disminución de las estigmatización de las actividades sexuales pagadas así como de quienes las realizan.	Número de estrategias de cambio cultural para la disminución de las estigmatización de las actividades sexuales pagadas así como de quienes las realizan.	100,0%	20,0%
3.1.4 Protocolo para orientar y acompañar el desarrollo de estrategias para la transformación cultural, que incorpore el enfoque poblacional diferencial, dirigidas a promover cambios voluntarios en torno a las actividades sexuales pagadas	Porcentaje de avance en el diseño del protocolo para orientar y acompañar el desarrollo de estrategias de transformación cultural, dirigidos a promover cambios voluntarios en torno a las actividades sexuales pagadas	100,0%	100,0%
3.1.5 Acciones en materia de memoria, paz y/o reconciliación que vinculen a víctimas del conflicto armado que ejerzan actividades sexuales pagadas	Número de acciones de memoria, paz y/o reconciliación que vinculen a víctimas del conflicto armado que ejerzan actividades sexuales pagadas	100,0%	11,1%
3.2.1 Caracterización realizada de las personas mayores de 60 años, que realizan actividades sexuales pagadas en las localidades identificadas.	Porcentaje de avance de caracterización de las personas mayores de 60 años, que realizan actividades sexuales pagadas en las localidades identificadas.	52,4%	33,0%
3.2.2 Construcción de la memoria histórica, social y cultural de las actividades sexuales pagadas en Bogotá en la última década.	Porcentaje de construcción de la memoria histórica, social y cultural de las ASP en Bogotá en la última década.	100,0%	100,0%
3.2.3 Índice de discriminación sobre las personas que realizan actividades sexuales pagadas y sus determinantes sociales y consecuencias sobre la calidad de vida.	Porcentaje de avance de la construcción del índice de discriminación de personas que realizan actividades sexuales pagadas	0,0%	0,0%
3.2.4 Adecuaciones al Sistema de Información de Víctimas en Bogotá que caracteriza a las personas víctimas del conflicto que acceden a servicios en los Centros Locales de Atención a Víctimas con el fin de incluir una variable que permita caracterizar a las personas que ejercen actividades sexuales pagadas de conformidad con los lineamientos de la SDMujer como entidad rectora de la política pública de actividades sexuales pagadas en el Distrito Capital.	Fases de las adecuaciones al Sistema de Información de Víctimas en Bogotá que caracteriza a las personas víctimas del conflicto, atendiendo los lineamientos de la SDMujer como entidad rectora de la política pública de actividades sexuales pagadas en el Distrito Capital.	0,0%	0,0%
3.2.5 A partir de las adecuaciones realizadas al SIVIC, caracterización de personas víctimas del conflicto armado que ejerzan actividades sexuales pagadas en el Distrito Capital	Número de personas caracterizadas en SIVIC	6,0%	6,0%
4.1.1 Actos administrativos para la creación de instancias y la regulación de la atención integral de personas que realizan actividades sexuales pagadas	Número de actos administrativos para la creación de instancias y la regulación de la atención integral de personas que realizan actividades sexuales pagadas	0,0%	0,0%
4.1.2 Líneas especializadas de atención para personas que realizan actividades sexuales pagadas	Número Líneas especializadas de sectores de atención para personas que realizan actividades sexuales pagadas		
4.1.3 Mecanismo de participación directa de las personas que realizan actividades sexuales pagadas	Número de mecanismos de participación directa de las personas que realizan actividades sexuales pagadas desarrollados	100,0%	11,1%
4.2.1. Observatorio de Actividades Sexuales Pagadas	Porcentaje de avance para la operación del Observatorio de actividades sexuales pagadas	0,0%	0,0%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Porcentaje de Avance Hasta la Vigencia	Porcentaje de avance Acumulado 2021
4.2.2 Investigación y caracterización sobre las personas que realizan actividades sexuales pagadas en atención a sus diferencias y dinámicas de participación en las mismas, así como las diferentes modalidades, condiciones y modos de funcionamiento (Levantamiento de línea base).	Porcentaje de avance en la investigación y caracterización de las personas que realizan actividades sexuales pagadas	● 0,0%	● 0,0%
4.2.3 Procesos de investigación y acción participativa para fortalecer el análisis situacional de las violaciones de derechos en contra de las personas que realizan actividades sexuales pagadas.	Número de procesos de investigación y acción participativa para el análisis situacional de las violaciones de derechos en contra de las personas que realizan actividades sexuales pagadas	● 50,0%	● 25,0%
4.2.4 Caracterización de los establecimientos de contacto y servicio para actividades sexuales pagadas que contempla la infraestructura, la administración, los recursos, la operación y las relaciones que se entretienen en los mismos (realizado desde el Observatorio poblacional, diferencial y de Familias).	Porcentaje de avance en la investigación y caracterización de las personas que realizan actividades sexuales pagadas	● 100,0%	● 50,0%
4.2.5 Estudio técnico sobre la situación de la salud física, mental y sexual de las personas que realizan actividades sexuales pagadas y sus determinantes, con enfoque de género, diferencial, poblacional y territorial.	Porcentaje de avance en el estudio técnico sobre la situación de la salud física, mental y sexual de las personas que realizan actividades sexuales pagadas	● 0,0%	● 0,0%
4.2.6 Estudio sobre los aspectos micro y macroeconómicos de las actividades sexuales pagadas en sus diferentes modalidades.	Porcentaje de avance del estudio sobre los aspectos micro y macroeconómicos de las actividades sexuales pagadas	● 190,0%	● 95,0%